

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

*

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA.

13 de Septiembre de 2012.

a

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO ISSPEICD/13091210RD26 DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Jueves 13 de Septiembre del 2012, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Garra Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Vigésima #exta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior d Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del O. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la

- celebración de Sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de ocho miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Lic Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública; Cmdte. Jesús Gabriel Del Cid Encinas, Coordinador Operativo de Seguridad Pública Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Javier Gándara Magaña, Presidente Municipal de Hermosillo; O. P. Conrado Laveaga Cota, Jefe del Departamento de Organismos y Entidades de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESION ORDINARIA****4**

de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del Lic. Carlos Villalobos Organista Secretario de Hacienda Estatal; Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic Carlos Alberto Navarro Sugich, Procurador General de Justicia del Estado; Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, Enlace de los tres niveles de gobierno y sindicatos de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Cmdte. Javier Velderrain Paredes, Jefe del Departamento de Tránsito Municipal de Guaymas, en representación y suplencia de la C. Mónica Marín Martínez Presidenta Municipal de Guaymas; todos en su calidad de Vocales de este órgano de Gobierno, estando presentes así mismo, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este Organo de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por el Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado así como el C.P. Héctor Manuel Alvarez Nolasco, Titular del órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lk. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de [Seguridad](#) Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia. /]

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el Lic Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

* --

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Lic Carlos Flores Burboa, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la sesión anterior. ,7
5. Informe de trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2012.
 - 5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.
 - 5.2.- Acciones de capacitación inicial, especializada y continué realizadas. (2
¿
 - 5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.
 - 5.4.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.
 - 5.5.- Avance en la ejecución del Programa Anual de adquisiciones.
 - 5.6 Información Financiera:
 - 5.6.1. Balance General y Estado de Resultados al 31 de Julio de 2012.
 - 5.6.2. Presentación de los Ingresos Obten id al 31 de Julio
de 2012.

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.
 - 7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, ingresos propios y FASP 2012.
 - 7.2 Propuesta de Reforma al Manual de Organización de este Instituto Superior.
 - 7.3 Modificación al Resultado del Ejercicio 2011.
8. Asuntos generales.
9. Resumen de acuerdos aprobados.
10. Clausura de la Sesión.

ACUERDO No. 1 DEL 13109112:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cab la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 15 de Mayo de 2012 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

ACUERDO No. II DEL 13109112:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de **UN**

()
CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

5.- Informe de Trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2012.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Miguel Sesma Quibrera pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2012 que comprende los siguientes rubros:

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de capacitación inicial, especializada y continua realizadas.

5.2.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

5.2.2.- Capacitación inicial.

5.2.3.- El ISSPE como sede de capacitación:

a).- Policía Estatal Acreditable (SPA).

b).- Comisión Sonora-Arizona. Comité de Seguridad. Línea de Acción. Programa de Capacitación Bi-Nacional.

c).- Iniciativa Mérida. NAS-BIO México.

5.2.4.- Capacitación Especializada.

5.2.5.- Capacitación para elementos de seguridad pública municipal que se encuentran dentro del programa SUBSEMUN.

5.2.6.- Capacitación continua y de actualización para elementos de seguridad pública municipal.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.

5.5.- Avance en la ejecución del Programa anual quis s.

- Toma la palabra la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, quien aprueba la propuesta para que en reunión con el Ing. Campa Lastra y comandantes de las diversas corporaciones, se unifique el proceso a seguir con los elementos policiales que no aprobaron sus exámenes.
- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de Julio de 2012.
- Al respecto, el Lic. Carlos Flores Burboa, autoriza la presencia de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, para que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de Julio de 2012.
- En uso de la voz, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, expone la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados al 31 de Julio de 2012.
- Toma la palabra el C. P. Conrado Laveaga Cota, representante del Lic. Carlos Villalobos Organista, Secretario de Hacienda Estatal] quien comenta que, de acuerdo con el Decreto de austeridad, tal y como se lo comentó a la C. P. Kenia Favela, las ampliaciones de presupuesto en el rubro de ingresos propios, requieren la autorización de la Secretaría de Hacienda.

17

2

ACUERDO No. III DEL 13109112:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Informe de Trabajo del período 01 de Abril al 31 de Julio de 2012, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

7.)

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.**

- **En** uso de la voz, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, comenta que después de revisar el documento sobre el recorte de personal, identifica a personal de contrato y de base, lo que pudiera significar la pérdida de esas bases.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, comenta que el Instituto requiere llegar al nivel de 2009 en cuanto al número de personal, ya que algunos proyectos como el SPA, generaron plazas en el área de reclutamiento y se hace necesario reducir el número de los empleados de honorarios.
- Toma la palabra el C. P. Conrado Laveaga Cota, quien propone como un punto de acuerdo, que tratándose de personal de honorarios o de plaza, su liquidación se lleve a cabo ante la autoridad del trabajo, en las instalaciones de la Junta de Conciliación y arbitraje, esto para evitar problemas.
- Toma de nuevo la palabra la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, quellen pregunta por el destino de algunos activos en condiciones de chatarra, tales como algunos vehículos y culers.
- En respuesta, el C. P. Héctor Nolazco, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, sugiere hacer el trámite respectivo para darlos de baja.
- Finalmente, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, comenta que las observaciones hechas por el ISAF/ fueron solventadas, quedando pendiente solo la relacionada con el depósito en garantía hecho a la empresa Williams Scotsman México. S de RL de CV.

ACUERDO No. IV DEL 13109112:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la propuesta presentada por el C. P. Conrado Laveaga Cota, quien sugiere que, tratándose de personal de honorarios o de plaza, su liquidación se lleve a cabo ante la autoridad del trabajo, en las instaciones_ de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, ingresos propios y FASP 2012.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación las reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto del Subsidio Estatal, ingresos propios y presupuesto FASP 2012 a las partidas presupuestarias que no contaban con suficiencia, por lo que se realizaron transferencias con ampliaciones y/o disminuciones para contar con saldos y disponibilidad presupuestal, lo anterior se realizó por la necesidad de concluir satisfactoriamente con los programas propios del instituto.

- En uso de la voz, el O. P. Conrado Laveaga Cota, representante del Lic. Carlos Villalobos Organista, Secretario de Hacienda Estatal, expone la necesidad de que se envíe oficio a la Secretaría de Hacienda Estatal, solicitando la autorización de las propuestas de reprogramaciones presupuestales.

ACUERDO No. V DEL 13109112:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y ordena se envíe oficio a la Secretaría de Hacienda Estatal, solicitando la autorización de las propuestas de reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto del Subsidio Estatal, ingresos propios y presupuesto FASP 2012.

7.2 Propuesta de Reforma al Manual de Organización de este Instituto Superior.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, somete a consideración de este H. Consejo Directivo propuesta de reforma Organización de

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESION ORDINARIA

nuestro Instituto, acción que tiene por objetivo adecuar el citado ordenamiento a la realidad de la estructura orgánica.

- Toma la palabra, el C. P. Héctor Nolazco, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, quien comenta que aún se encuentra pendiente que el Reglamento Interno y los Manuales de este Instituto Superior, sean adaptados y estructurados de acuerdo con los formatos y guías de la Secretaría de la Contraloría General, esto con la finalidad de que sean aprobados definitivamente, ya que a la fecha, se encuentran con una observación de la misma dependencia.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General de este Instituto, comenta que para la próxima sesión, se habrá de solventar esta observación de Contraloría.

ACUERDO No. VI DEL 13109112:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la propuesta de reforma al Manual de Organización de este Instituto, propuesta por su Director General, Lic. Miguel Sesma Quibrera.

7.3 Modificación al Resultado del Ejercicio 2011.

El Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, somete a consideración del H. Consejo Directivo la modificación al resultado del ejercicio 2011 por el un importe de \$ 24,975.00, debido a que durante este ejercicio se pago a la empresa Williams Scotsman México, S de RL de CV por concepto de depósito en garantía, y por error este importe fue registrado en la cuenta de gastos por concepto de arrendamiento de mobiliario y equipo de administración; debiendo ser el registro correcto a la cuenta de Activo Diferido y subcuenta Depósitos en Garantía. Así como también solicitamos sea autorizada la modificación al Resultado del Ejercicio 2011 por un importe de \$5,328.00, debido a que durante la Auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, se presento la observación a la partida denominada "Telefonía Celular", en la que se nos indica que hubo pagos en exceso e impropios 4— cantidad a, rtes -'

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

mencionada, toda vez que el servicio utilizado por el Titular de este ente excedió el límite mensual permitido de \$1,500.00, y el pago de un servidor público que recibió el beneficio del servicio y que no se presentó autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal.

- Toma la palabra, el O. P. Héctor Nolazco, quien comenta que esta modificación al ejercicio de 2011 es con la finalidad de solventar la observación hecha por el ISAF al depósito en garantía hecho a la empresa Williams Scotsman México, S de RL de CV.

ACUERDO No. VII DEL 13109112:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba las modificaciones realizadas al resultado del ejercicio 2011.

7

8.- Asuntos generales.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

- En uso de la voz, el Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, comenta que una vez escuchados los comentarios e inquietudes relacionados con el proceso a seguir para el despido o permanencia de los policías en activo, se lleva como tarea, el reunirse y tratar el asunto con el Ing. Luis Alberto Campa Lastra, esto con la finalidad de presentar en la siguiente sesión, una postura más definida sobre el particular.

Finalmente, el Lic, Carlos Flores Burboa, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada a sesión,, sien.d.o.-Las 13:28 horas del jueves 13 de septiembre de 2012.

/O

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Director General Jurídico de la Secretaría de
Seguridad Pública,
en representación y suplencia del
C. ERNESTO MUNRO PALACIO
Secretario de Seguridad Pública y
Vicepresidente del Consejo Directivo

CMDTE. JESÚS DABRIEL DEL CIL Supervisor General e Segunda Municipal de Hermosillo en repre suplencia del LIC. JAVIER GA MAGAÑA Presidente Municipal de Herr	ENCINAS Pública ntación y DARA II	LIC. JUAN DIEGO RAMIREZ MURRIETA Enlace de los tres niveles de gobierno y sindicatos de la Secretaría de Educación y Cultura en representación y suplencia MIRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL Secretario de Educación y Cultura.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VOC

CMDTE. JAVIER VECDERRAIN PAREDES
Jefe del Departamento de Tránsito Municipal
de Guaymas,
en representación y suplencia de la
C. MÓNICA MARIN MARTINEZ
Presidente Municipal de Guaymas.

VOCAL

DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA
Directora General de Seguimiento y
Capacitación de la Procuraduría General
de Justicia del Estado, en representación y
suplencia del
LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH
Procurador General de Justicia del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPEICD/130912/ORD26 DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

**CONSEJO DIRECTIVO
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

VOTÓ

C. P. CONRADO E. VEAGA COTA
Jefe del Departamento de Organismos y
Entidades de la Subsecretaría de Egresos de
la Secretaría de Hacienda Estatal, en
representación y suplencia del
LIC. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA
Secretario de Hacienda Estatal.

C. P. HÉCTOR MANUEL ALVAREZ
NOLASCO
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL
ISSPE

COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA

SECRETARIO

E T. S. GUADALUPE HUYOYOS RUIZ
Designado ante este Órgano de Gobierno
como Comisario Público Ciudadano por el
LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA
ASTIAZARÁN
Secretario de la Contraloría General del
Estado.

LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA.
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado